



## SENDERISMO ESCOLAR

### ANEXO I

#### Solicitud de preinscripción al programa municipal de deporte escolar PEQUESENDAS

Curso Escolar 2025/2026

Centro					
Dirección					
C. Postal		Tel.		Fax	
Email del centro					
Responsable para contacto					
Cargo					
Email personal					
Tel. personal					

Para ser seleccionado y tener la opción de participar en el programa de Pequesendas es indispensable el envío de los Anexo I y II debidamente cumplimentados por e-mail a [eventosdeporte@malaga.eu](mailto:eventosdeporte@malaga.eu).

La fecha de comienzo de recepción de solicitudes será el 15 de septiembre y finalizará el 15 de octubre de 2025. Tras la recepción de todas las solicitudes, el Área de Deporte establecerá por estricto orden de llegada una base datos por fecha y hora de entrada de las solicitudes.

Posteriormente se podrá elegir, siguiendo este orden, entre las posibles fechas propuestas por el Área de Deporte para la realización de la actividad. Consensuada la fecha por parte del Centro Escolar y el Área de Deporte, el Centro Escolar adjuntará fotocopia del Acta del Consejo Escolar en la que se acepta la participación en el Programa Municipal de Deporte Escolar y su normativa, así como su inclusión en el Plan de Centro.

El presidente del Consejo Escolar

Sello del Centro

Fdo.: \_\_\_\_\_

Autorizo al Área de Deporte para la toma de imágenes y su utilización y publicación con fines de promoción de la actividad en la que participa: SI  NO

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasaran a formar parte de la actividad de tratamiento Actividades, Eventos deportivos e Instalaciones responsabilidad del Área de Deporte, con la finalidad de gestionar la prestación de servicios de actividades deportivas. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en [www.malaga.eu/lopd/rat.pdf](http://www.malaga.eu/lopd/rat.pdf)

**ANEXO II**
**Control de participación y transporte PEQUESENDAS**

Márquese con una X la opción elegida

<b>Pequesenda Litoral Este</b>	<b>Pequesenda Limonero</b>	<b>Pequesenda Castillo Gibralfaro</b>
--------------------------------	----------------------------	---------------------------------------

<b>Centro escolar</b>			
<b>Horario de recogida en el centro</b>	horas		
<b>Lugar de parada del bus para recogida en el centro</b>			
<b>N.º de participantes (alumnado) asistente a la actividad</b> *en el autobús proporcionado por el Ayuntamiento de Málaga – Área de Deporte			
<b>N.º de responsables que acompañan al alumnado</b> *en el autobús proporcionado por el Ayuntamiento de Málaga – Área de Deporte			
<b>Total</b>			
<b>Ciclo alumnado</b>		<b>Curso de primaria</b>	
<b>Responsable 1</b>		<b>Tel.</b>	
<b>Responsable 2</b>		<b>Tel.</b>	
<b>Responsable 3</b>		<b>Tel.</b>	
<b>Responsable 4</b>		<b>Tel.</b>	
<b>Observaciones:</b>			

**Anexo III  
INDICACIONES PARA CUMPLIMENTAR EL ANEXO II CONTROL DE PARTICIPACIÓN Y TRANSPORTE**

1. En primer lugar y muy importante elegir qué Pequesenda queréis realizar.
2. Cumplimentar el nombre del Centro Educativo y la fecha que os hemos asignado. Teniendo en cuenta que la actividad comienza a las 10 horas, elegir una hora de recogida en vuestro centro acorde a la distancia que tenéis de cubrir para ser puntuales. A continuación, especificar un lugar de recogida en vuestro centro, el cual sea lo más cómodo y seguro tanto para todos los participantes como para el autobús.
3. Os recordamos el lugar en donde os tiene que dejar y recoger el autobús en función de la Pequesenda elegida:  
  
***Pequesenda Gibralfaro:*** Jardines de Pedro Luis Alonso (junto Ayuntamiento).  
***Pequesenda Litoral:*** Club Náutico El Candado (detrás de la gasolinera).  
***Pequesenda Limonero:*** Entrada del parque forestal periurbano La Concepción.
4. Las Pequesendas tienen una duración de tres horas. La hora de recogida por parte del autobús es a las 13 horas en el mismo lugar donde se realiza la salida. Debéis comunicar al principio de la ruta a los técnicos del área la necesidad de acortar la actividad por cualquier causa (mal tiempo, mucho tráfico, horario del comedor escolar, etc.), para cuadrarlo con el servicio de autobuses.
5. Se debe indicar la cantidad de alumnado y responsables que asisten a la actividad en el autobús proporcionado por el Área de Deporte (55 plaza máximo).
6. Indicar el ciclo y el curso al que pertenecen los asistentes.
7. Para tener contacto directo ante cualquier cambio indicar los nombres y teléfonos de contacto de los responsables que van a acudir.
8. Por último, en las observaciones, indicar si hay alguien del alumnado con una circunstancia especial para el desarrollo habitual de la actividad I: problemas de movilidad o accesibilidad, alergias, diabetes, prohibición expresa para salir en los soportes gráficos que se publicarán posteriormente, etc.

